

ACTA DE INICIO

CONTRATO	152 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ NIT: 800099662-
OBJETO	"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y POR MONTO AGOTABLE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TALES COMO CAPACITACIONES, TALLERES, REUNIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EVENTOS CON COMUNIDADES Y SIMILARES, REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ VIGENCIA 2026"
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000,00) M/CTE
No DE CDP	2026000223 DEL 23 DE FEBRERO del 2026
No DE RP	2026000505 DEL 22 DE MAYO DE 2026
CONTRATISTA	INCOL INGENIERIA S.A.S
NIT	900055283-1
REPRESENTANTE LEGAL	NESTOR ALIRIO PACHON OBANDO
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO
FECHA DE CELEBRACIÓN	21 de MAYO de 2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUPERVISOR	MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA

En el Municipio de Moniquirá se reunieron en la oficina de la DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, la doctora. MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA en su calidad de supervisora del contrato de la referencia de acuerdo con designación de supervisión de fecha 21 de MAYO de 2026, por parte del Municipio de Moniquirá, y, por otra parte, NESTOR ALIRIO PACHON OBANDO representante legal de la empresa INCOL INGENIERIA S.A.S 900055283-1, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

Que, entre el municipio de Moniquirá y el CONTRATISTA, celebraron el contrato 152-2026, que tiene por objeto "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y POR MONTO AGOTABLE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TALES COMO CAPACITACIONES, TALLERES, REUNIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EVENTOS CON COMUNIDADES Y SIMILARES, REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ VIGENCIA 2026"

1. El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL PROPONENTE se compromete a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto y las obligaciones contractuales, será hasta de VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, contados a partir de los requisitos de forma .
2. Que, el contrato se perfecciona al acuerdo del objeto, la contraprestación y una vez se eleva a escrito y para su ejecución se estableció: 1) La existencia de la disponibilidad presupuestal. 2) El registro presupuestal. 3) El pago respectivo de las demás contribuciones fiscales y/o parafiscales a que el contrato de lugar, requisitos que deberán





ACTA DE INICIO

- ser cumplidos en el término estipulado para el pago. 4) Acreditar el cubrimiento o afiliación a los sistemas de salud, pensiones, ley 789 de diciembre de 27 de 2002.
3. Que el contrato se encuentra respaldado por el CDP-2026000223 DEL 23 DE FEBRERO del 2026
 4. Que, por parte de la secretaria de Hacienda se expidió el Registro Presupuestal No. 2026000505 DEL 22 DE MAYO DE 2026
 5. Que el CONTRATISTA. Certificó que se encuentra cumpliendo con el pago de los aportes mensuales por concepto de salud, riesgos profesionales y pensión.
 6. Que las partes DECLARAN que las obligaciones inherentes para iniciar la ejecución del contrato se han cumplido a cabalidad en la forma que determina en la ley y los términos del contrato.
 7. Que se encuentran revisados todos los requisitos de perfeccionamiento para iniciar la ejecución de este contrato, por lo cual se suscribe la presente acta de inicio.

De acuerdo con lo expuesto las partes dan inicio al contrato hoy cinco (05) de junio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a cinco (05) días del mes de junio de 2026.

MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA
Dirección técnica de Gestión Bienes y Servicios
SUPERVISORA

NESTOR ALIRIO PACHÓN OBANDO
INCOL INGENIERIA S.A.S
N.I.T. 900055283-1

Municipio de Monquirá
Secretaría de Compras
Públicas y Abastecimiento
estratégico
RECIBIDO

FECHA: 11-06-2026

FIRMA:

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	NATALIA RODRIGUEZ SUAREZ	MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA	MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Dirección técnica de Gestión Bienes y Servicios

